

I. CARTAS DE RELACION.

A. EDICIONES EN CASTELLANO.

1. CARTAS SUELTAS.

Entre las muchas cartas que escribió Cortés hubo cinco que se conocen con el nombre de *Relaciones*, ya porque son más extensas que las otras, ó porque contienen la *relación* de sus viajes y conquistas en la Nueva España.

La primera de estas *Relaciones* se ha perdido. Ya á los pocos años de escrita decía Ramusio (1) que no había podido encontrarla, aunque la buscó con toda diligencia. Tampoco Robertson logró dar con ella, ni en Madrid ni en Viena; (2) pero en este último punto halló en vez de la que buscaba, una *Relación del Descubrimiento y Conquista de la Nueva España*, hecha por la *Justicia y Regimiento* (Ayuntamiento) de la nueva ciudad de la Vera Cruz, á 10 de Julio de 1519. Esta carta acompañó á la primera de Cortés, y está impresa en el tomo IV de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*. La reprodujo el Sr. Alamán en el Apéndice II al tomo I de sus *Diser-*

[1] *Navigazioni et Viaggi* t. III, p. 225, Ed. 1756.

[2] *History of America. Notes and Illustrations*, XCVII

taciones sobre la Historia de la República Mexicana, (1) y ha vuelto á imprimirse en el tomo XXII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, que se publica actualmente en Madrid por Rivadeneira. La necesidad ha hecho que esta carta del Ayuntamiento de Veracruz supla por la primera de Hernán Cortés, mientras llega á encontrarse.

SEGUNDA CARTA.

"Segunda Carta de Relacion enviada á S. M. el Imperador por el capitán general de la Nueva España llamado Fernan Cortes, en la cual hace relacion de las provincias y tierras sin cuento que se han nuevamente descubierto en el Yucatan." Sevilla, Juan Cronberger, á 8 de Noviembre de 1522; en fol., *letra gótica*, 14 fojas. (*Ternaux-Compans, Bibliothèque Américaine, Paris, 1837, n. 25.*—*Navarrete, apud Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, Madrid, 1842, t. I, p. 412.*—*Barcia, Biblioteca Occidental, col. 597.*—*Brunet, Manuel du Libraire, t. I, p. 782.*)

La fecha de esta carta es en la Villa Segura de la Frontera, á 30 de Octubre de 1520.—Reimpresa en Zaragoza, por George Coci Alemán, 1523, fol., *letra gótica*. (*Ternaux, n. 27.*—*Brunet, ubi supra*)

[1] Es de extrañarse que autor tan versado en nuestra historia dé á entender que esta carta es la *primera* de Cortés. «No se había encontrado dice, la primera, que ha publicado ahora el Sr. Navarrete.»

TERCERA CARTA.

«Carta Tercera de Relacion enviada por Fernando Cortes, capitan y Justicia mayor del Yucatan llamado la Nueva España del Mar Océano, al muy alto señor Don Carlos emperador, é de las cosas sucedidas y muy dignas de admiracion en la conquista y recuperacion de la muy grande y maravillosa ciudad de Temixtitan y de las otras provincias á ella sujetas que se rebelaron &c.» Acabóse á 30 días de Marzo, año de 1523. Sevilla, por J. Cronberger, Alemán; fol., letra gótica [*Ternaux, n. 26.—Barcia, Navarrete, Brunet, ubi supra.*]

Está fechada esta carta en Cuyoacan, á 15 de Mayo de 1522.

CUARTA CARTA.

"La quarta relacion que Fernando Cortes, gobernador y capitan por S. M. en la Nueva España del Mar Océano, envió al muy alto y muy potentissimo invictissimo señor D. Carlos emperador semper augustus y rey de España nuestro señor, en la cual estan otras cartas y relaciones que los capitanes Pedro de Alvarado y Diego de Godoy enviaron al dicho capitan Fernando (*sic*) Cortes. Acabóse el 20 de Octubre de 1525." Toledo, por Gaspar de Avila, fol., letra gótica 22 fojas. (*Ternaux, n. 34.—Barcia, Navarrete, Brunet, ubi supra.*)

Tiene fecha esta carta en la ciudad de Temixtitan, á 15 de Octubre de 1524.

Todas estas ediciones góticas son sumamente raras, y las pocas veces que se han vendido han alcanzado precios exorbitantes.

QUINTA CARTA.

La quinta *Relación* fué hallada en la Biblioteca Imperial de Viena, en el mismo códice en que estaba la del Ayuntamiento de Veracruz. Se imprimió por primera vez en el t. IV de la ya citada *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, págs. 8-167. Refiere los sucesos de la expedición de Honduras, y su fecha es en la ciudad de Temixtitán, á 3 de Septiembre de 1526.

2 COLECCIONES.

El primero que juntó las Relaciones de Cortés, segunda, tercera y cuarta, fué Don Andrés González de Barcia, y se hallan en el tomo I de sus *Historiadores Primitivos de las Indias Occidentales*, que salieron á luz en Madrid el año de... 1749, en tres tomos de folio. El editor dice en otra de sus obras (*Biblioteca Occidental, col... 597*), que ya desde entonces "no se hallaban fácilmente en castellano," y que para imprimirlas tuvo que pedir las prestadas á Don Miguel Núñez de Rojas, del Consejo Real de Ordenes. No se extrañe que diga también que se estaban acabando

de imprimir en 1731, siendo así que los *Historiadores Primitivos* llevan la fecha de 1749, porque es bien sabido que esta colección es un conjunto de piezas sueltas, impresas por separado mucho antes y en diversos años, las que no fueron reunidas en el cuerpo que conocemos con aquel nombre, sino hasta después de la muerte del editor, ocurrida el día 4 de Noviembre de 1743; y para publicarlos en 1749 se añadieron las portadas de los tomos. Hago esta advertencia para que no se crea que existen dos impresiones de las *Cartas*, hechas por Barcia. Es de temerse que en la única que hizo se tomase las mismas libertades que en la *Historia* de Gómara, de lo cual no he podido cerciorarme, por no haber conseguido ver nunca las ediciones góticas.

La más usada entre nosotros es la que hizo en esta ciudad el Sr. Arzobispo Lorenzana, cuyo título es como sigue:

"Historia de la Nueva España, escrita por su esclarecido Conquistador Hernan Cortes, aumentada con otros documentos y notas, por el Ilmo. Sr. Don Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de México. Con las licencias necesarias. En México en la Imprenta del Superior Gobierno, del Br. D. Joseph Antonio de Hogal, en la Calle de Tiburcio. Año de 1770." Un tomo en folio menor con láminas.

Comprende este volumen las cartas segunda, tercera y cuarta, con notas del editor. Ignoro si sirvieron de original para esta edición las cartas

góticas ó la reimpresión de Barcia; pero de todos modos es digna de aprecio por las adiciones del editor, que son las siguientes:

1. Mapa de la Nueva España, por Don José Antonio Alzate. (1769.)

2. Viaje de Hernán Cortés desde la antigua Vera Cruz á México, para inteligencia de los pueblos que expresa en sus cartas y se ponen en el Mapa.

3. Una lámina del Templo mayor de México.

4. Advertencias para la inteligencia de las Cartas de Hernán Cortés. [Noticias de Historia Antigua, con la serie de los emperadores mexicanos.]

5. Los meses del año mexicano. [Lámina.]

6. Gobierno político de Nueva España. [Catálogo de Virreyes, desde Hernán Cortés hasta el marqués de Croix.]

Sigue la segunda carta de Cortés.

Fragmentos de un mapa de tributos [la Colección de Mendoza] ó Cordillera de Pueblos que lo pagaban, en qué género, en qué cantidad y en qué tiempo, al emperador Mutezuma en su gentilidad. [31 láminas con una advertencia preliminar.]

Sigue la tercera carta de Cortés.

8. Viaje de Hernán Cortés á la península de Californias y noticias de todas las expediciones que á ellas se han hecho hasta el presente año de 1768, para la mejor inteligencia de la cuarta carta de Cortés y sus designios.

9. Un curioso mapa de la costa del Mar del Sur, hecho en México por Domingo del Castillo, en 1541.

Concluye con la cuarta carta de Cortés.

La Colección del Sr. Lorenzana fué reimpresa en Nueva York en 1828, un tomo en 8.º, con la nota de "revisada y adaptada á la ortografía moderna, por Don Manuel del Mar." Uno de los resultados de esta revisión fué el cambio de la *x* por *j* en los nombres mexicanos, y no hay paciencia que baste para leer á cada paso *Temijtitán*. Se omitieron en esa edición los números 1 á 5 y 7 á 9 de la anterior, y se añadió una noticia histórica de Cortés, con algunas malas estampas tomadas de Clavijero.

Tenemos aún otra colección moderna, y la única completa, de las Relaciones de Cortés. Hállase

en el tomo XXII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, publicada en Madrid por Rivadeneira. Comprende las cuatro relaciones y la carta del Ayuntamiento de Veracruz; ésta se tomó de la *Colección de Documentos Inéditos* ya citada; las Relaciones segunda, tercera y cuarta, de la edición de Barcia, y la quinta de un códice manuscrito. El colector Don Enrique de Vedia, no parece muy versado en su asunto; dice que Ramusio insertó en su Colección la relación de Pedro Sancho *jen latin!* y asienta más adelante, que publica por primera vez la carta quinta, siendo así que fué impresa en la misma córte ocho años antes. La noticia bibliográfica que añadió á las Relaciones, es la misma de Navarrete, con poca variación. El colector añade que *le habían asegurado* que en la Real Academia de la Historia estaban las ediciones góticas; están en efecto, y no se comprende cómo no las tomó por originales para darnos algo mejor que lo que ya teníamos. Yo envié hace tiempo á Madrid un ejemplar de la edición del Sr. Lorenzana, para que después de cotejado con las góticas y anotadas las variantes, me lo devolviesen. El Sr. Don Francisco González de Vera cumplió el molesto encargo, según costumbre, es decir, con la mayor puntualidad; pero una larga ausencia de la córte le había estorbado el envío del libro, que aguardo ya muy pronto. Quizá algún día podré lograr mi deseo de reunir en un volumen todo lo que nos resta de Cortés, con cuyo objeto emprendí estos trabajos preparatorios.

B. TRADUCCIONES.

1. LATIN.

"Praeclara Ferdinandi Cortesii de nova maris Oceani Hispania narratio, Sacratissimo ac Invictissimo Carolo Romanorum Imperatori Semper Augusto, Hispaniarum & c (?) Regi Anno Domini M. D. XX transmisa; per Doctorem Petrum Savorgnanum Foro Juliensem Reveñ. D. Joan. de Revelles Episco. Vienensis Secretarium ex Hispano idiomate in latinum versa Anno Domini M. D. XXIII. KL. Martii." *Y al fin*; "Explicit secunda Cortessii narratio. Impressa in celebri civitate Norimberga. Conventui Imperiali presidente Serenissimo Ferdinando Hispaniarum Infante & Archiduce Austriæ Sac. R. Imp. Locút. Generals Anno Dñi. M. D. XXIII. Quart: No. Mar. Per Fridericum Peypus Arthimesius." (*Navarrete, ubi supra, y Ternaux, n. 32, dan este titulo con algunas diferencias; he seguido al primero, extrayéndolo.*)

"Tertia Ferdinandi Cortessi Sac. Caesar. et cath. Maiesta. In nova maris Oceani Hyspania Generalis pæfecti preclara narratio. In qua celebris civitatis Temixtitan expugnatio, aliarumque Proventiarum quæ defecerant recuperatio continetur. Per Doctorem Petrum Savorgnanum ForoIuliensem. ex Hispano idiomate in latinum versa." *Al fin*: "Impressum in Imperiali Civitate Norim-

berga, per discretum et providum virum Foedericum Arthesium civem ibidem. Anno Virginei partus Milesino quingentesimo vigesimo quarto." (*Navarrete, ubi supra.—Ternaux, 33*).

"De Insulis nuper inventis Ferdinandi Cortesi ad Carolum V. Rom. Imperatorem Narrationes, cum alio quodam Petri Martyris ad Clementem VII. Pontificem Maximum consimilis argumenti libello, &c." Coloniae, ex officina Melchioris Novesani. Anno M. D. XXXII. Decimo Kalendas mensis Septembris. Venduntur in pingui Gallina. Fol. (*Lo he visto en poder del Sr. D. Francisco Abadiano.*)

Contiene este libro:

El Tratado «De Insulis Nuper Inventis» de Pedro Mártir de Anglería, impreso muchas veces.

Las cartas segunda y tercera de Cortés.

Una carta de Fray Martín de Valencia, fecha en Tlamanalco á 12 de Junio de 1531.

Otra del Sr. Zumárraga, sin fecha.

El «Epitome convertendi gentes Indiarum ad fidem Christi,» por Fray Nicolás Herborn.

Este libro fué reproducido por entero en el *Novus Orbis*, Basilea, 1555, fol., y Rotterdam, 1616; 12º Las cartas de Cortés cuarta y quinta, no existen en latín.

2. ITALIANO.

Don Nicolás Antonio, Barcia, Brunet y Navarrete, hablan de una traducción italiana de las cartas de Cortés, cuyo autor fué Nicolás Liburno ó Liburnio, y se imprimió en Venecia, 1524; pero la *Bibliothèque Américaine* de Ternaux, trae con el n. 28 el artículo siguiente:

«La preclara narratione di Ferdinando Cortese al imperatore, conversa dal idioma hispaniuolo, al italiano da Pietro Savorgnano. Venezia, B, de Viana de Lexona, 1523, in 4º.—Avec un grand plan de México gravé sur bois.»

Aquí aparece como traductor italiano el mismo Savorgnano que hizo la traducción latina, y aunque la indicación del Mapa, con que termina el artículo, da á entender que Ternaux tuvo á la vista el libro, acaso padecería alguna equivocación al copiar un título en lengua extraña. También adelanta un año la fecha de la edición.

Barcia y Navarrete mencionan otra traducción italiana hecha por Mr. Juan Rebelles, quien la imprimió el mismo año [1524] con el mismo título. No hallo noticia del autor ni de la obra en ninguna otra parte, y me inclino á creer que ni uno ni otro existe. Me llama también la atención que el traductor tenga el mismo nombre que el obispo Don Juan de Rebelles, á quien Savorgnano dedicó la traducción latina.

En el tomo III de las *Navigazioni et Viaggi* de Ramusio se encuentran también las tres Relaciones de Cortés en italiano.

3. FRANCÉS.

"Correspondance de Fernand Cortés avec l'empereur Charles Quint, sur la conquête du Mexique. Traduit par Mr. le Vicomte de Flavigni." Paris sans date [sed 1778], in 8º

Sirvió para esta traducción la edición del Sr.

Lorenzana (*Navarrete, ubi supra*.—*O. Rich. Bibliotheca Americana Nova, London, 1846, t. 1 p. 272.*)

Reimpresa en Suiza, 1779, en 8.º (*Navarrete*).

4. INGLÉS.

"Despatches of Hernando Cortés, the conqueror of México addressed to the emperor Charles V. written during the conquest, and containing a narrativi of its events. Now firts translated into English from the original spanish, with an introduction and notes, by Geo Folsom." New York 1843, 8vo.

También sirvió de original la edición de Lorenzana (*O. Rich, t. II, p. 577.*).

5. ALEMÁN.

«Ferdinandi Cortesii von dem newen Hispanien so im Meer gegen Niedergang, zwei lustige Historien erstlich in Hispanischer Sprache durch himselft Beschrieben unt verteuscht von Xysto Beuleio und Andrea Diethero.» Augsburg, Ulh, ardt 1550, fol. (*Ternaux, n. 57 bis.*)

II. ESCRITOS SUELTOS.

1. Ordenanzas militares. Tlaxcala, 22 de Diciembre de 1520. *Prescott, Conquista de México, t. III, Ap. II, n. 13;* y en este volumen, p. 445.

2. Carta al Emperador Carlos V. Cuyuacan, 15 de Mayo de 1522. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, t. I, p. 11.—Kingsborough, Antiquities of Mexico, t. VIII.*

3. Ordenanzas para los vecinos. México, 20 de Marzo de 1524. *Alamán, Disertaciones t. 1, Ap. II, p. 105.*

4. Ordenanzas ó arancel para los venteros, México, sin fecha. *Alamán, p. 117.*

5. Instrucción á Francisco Cortés para la expedición de la costa de Colima. 1524. *Publicado por primera vez en este volumen.*

6. Carta al Emperador. México, 15 de Octubre de 1524. *Inédita hasta ahora: publicada por primera vez en este volumen.*

7. Ordenanzas para las nuevas poblaciones. Sin fecha. 1525. *Alamán, p. 119.*

8. Instrucciones á Hernando de Saavedra, lugarteniente de gobernador y capitán general en las villas de Trujillo y la Natividad de nuestra Señora de Honduras. 1525. *Alamán, p. 129.*

9. Ordenanzas para los encomenderos. Sin fecha. *Alamán, p. 137.*

10 Carta á la ciudad de México, avisando su llegada á Veracruz de vuelta de la expedición de Honduras, Mayo de 1526. *Está inserta en el primer Libro de Actas del Ayuntamiento de esta capital, en el cabildo de 31 de Mayo de 1526; y se publicó en el t. III del Mosaico Mexicano, México, 1840, p. 97; y Alamán, ubi supra, p. 198.*

11. Carta al Emperador. México, [Temistitán,] 11 de Septiembre de 1526. *Documentos Inéditos, t. I, p. 14.—Kingsborough, ubi supra.*

12. Carta al Emperador. México (Temistitán) 11 de Septiembre de 1526. *Documentos Inéditos, t. I, p. 23.—Kingsborough, ubi supra. Dis-tinta de la anterior.*

13. Carta al obispo de Osma. Coadnavach, Cuenavaca, 12 de Enro de 1527. *Documentos Inéditos t. I, p. 27. Kingsborough, ubi supra.*

14. Instrucción á Alvaro de Saavedra veedor de la armada que enviaba al Maluco. 27 de Mayo de 1527. *Navarrete, Colección de Viajes de los españoles. Madrid, 1825-27, t. V. p. 442.*

15. Instrucción á Antonio Guiral para desempeñar el cargo de contador en la armada de Saavedra. Misma fecha. *Ibid, 443.*

16. Instrucción á Alvaro de Saavedra Cerón para el viaje que había de hacer con el armada á las islas de Maluco. 28 de Mayo de 1527. *Ibid p. 444.*

17. Carta á los individuos de la armada de Sebastián Caboto, que había salido de España para el Maluco, á fin de que le informasen de sus suce-

sos, y ofreciéndole los auxilios que necesitasen. Misma fecha. *Ibid., p. 456.*

18. Carta que escribió á Sebastián Caboto y le remitió con Alvaro de Saavedra, informándole de las órdenes que tenía del Emperador para socorrer la armada que llevó al Maluco, y la del comendador Loaisa. Misma fecha *Ibid., p. 457.*

19. Carta que entregó á Alvaro de Saavedra para el rey de la isla ó tierra donde arribase con su armada. Misma fecha. *Ibid., p. 461.*

20. Carta al rey de Cebú manifestándole el objeto de la expedición que iba al Maluco mandada por Alvaro de Saavedra. Misma fecha *Ibid., p. 461.*

21. Carta al rey de Tidore dándole gracias en nombre del Emperador por la buena acogida que hizo á la gente de la armada de Magallanes que quedó en aquella isla. Misma fecha. *Ibid., p. 463.*

22 Carta al Emperador. Tezcucó, 10 de Octubre de 1530. *Documentos Inéditos, t. I, p. 31.—Kingsborough, ubi supra.*

23. Instrucción á Diego Hurtado de Mendoza para el descubrimiento de la Mar del Sur. 3 de Septiembre de 1532. *Documentos Inéditos t. IV, p. 167.*

24. Capítulo de carta al Emperador sobre el mismo descubrimiento. 20 de Abril de 1532. *Documentos Inéditos, t. IV, p. 175.*

25. Relación de los servicios del Marqués del Valle, que de su parte presentó á S. M. el licenciado Núñez. Sin fecha. *Documentos Inéditos, t.*

IV, p. 178.—Aunque en este escrito no habla directamente Cortés, parece redactado por él. Tengo una copia manuscrita, mucho más extensa que el impreso, y que deberá publicarse en el t. II, de esta Colección.

26. Carta al presidente del Consejo de Indias. México, 20 de Septiembre de 1538. *Documentos Inéditos*, t. IV, p. 193.

27. Memorial al Emperador, sobre que no se le embarazase el descubrimiento de la Mar del Sur. 1539. *Documentos Inéditos*, t. IV, p. 201.

28. Instrucción á Juan de Avellaneda, Jorge Cerón y Juan Galvarro, sobre la relación que habían de hacer á S. M. del descubrimiento del Mar del Sur. 1539. *Documentos Inéditos*, t. IV, p. 206.

29. Memorial sobre agravios que le había hecho Don Antonio de Mendoza. 1540. *Documentos Inéditos* t. IV, p. 209.

30. Memorial al Emperador con relación de servicios y petición de mercedes. 1542? *Documentos Inéditos*, t. IV p. 219. *Kingsborough*, ubi supra.

31. Memorial pidiendo residencia contra Don Antonio de Mendoza. 1542. *Manuscrito en mi poder*. *Distinto del n. 29*.

32. Carta ó memorial al Emperador Carlos V. 3 de Febrero de 1544. *Documentos Inéditos*, t. I, p. 41—*Kingsborough*, ubi supra.—Es la que Vargas Ponce llama última y sentidísima [carta, porque no se halla otra posterior, y por el tono de queja en que está escrita.

33. Testamento de Hernán Cortés. 18 de Agosto de 1548. *Humboldt*, *Ensayo político sobre la Nueva España*, París, 1836, t. IV, p. 309.—*Mora*, *México y sus revoluciones*, París, 1836 t. III, p. 379.—*Documentos inéditos*, t. IV, p. 239.—*Alamán*, *Disertaciones*, t. II, Ap. II, p. 98.—*Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, 1853-56, art. CORTÉS.

CARTA DEL CONTADOR ALBORNOZ.

Desde el año 1522 fué nombrado contador de la Nueva España Rodrigo de Albornoz, que había sido secretario del Emperador Carlos V, y trajo por compañeros al factor Gonzalo de Salazar, al tesorero Alonso de Estrada y al veedor Pedro Almíndez Chirinos. Llegados á México se unieron todos para acriminar á Cortés, acusándole siempre en sus cartas á la córte, y pidiendo con empeño facultades para perseguirle. No obstante eso, cuando Cortés marchó á la expedición de las Hibueras (1524), trató de llevar consigo á Albornoz; mas habiéndose enfermado éste, se quedó en México, y Cortés le dió nombramiento de gobernador durante su ausencia, en los mismos términos que lo había dado ya al tesorero Estrada. Los dos gobernadores se desavinieron muy pronto, y aun llegaron á poner mano á las espadas por motivo tan leve como el nom-

bramiento de un alguacil. A poco tiempo el factor Salazar y el veedor Chirinos entraron también al gobierno, por nueva provisión que Cortés les dió en Goatzacoalco, hasta donde le habían ido acompañando. Con el mayor número de gobernadores tomaron nueva fuerza las discordias: al fin Salazar y Chirinos lograron alzarse con el mando; y habiendo dado licencia á Estrada y Albornoz para que fueran á embarcar por Medellín algunos caudales del rey, apenas estaban á ocho leguas de México cuando salió Chirinos con gente armada, los alcanzó y trajo presos. Albornoz fué puesto con grillos en la fortaleza; pero el intrigante Salazar consiguió atraerle á su partido para la conjuración que tramó contra el apoderado y pariente de Cortés, Rodrigo de Paz, de que resultó la prisión, tormento y suplicio de éste. Al tiempo de morir nombró Paz heredero suyo á Albornoz, cosa que no se comprende, porque eran enemigos mortales; pero Salazar se apropió la herencia. Siempre doble y artificioso, no quiso Albornoz unirse á los enemigos de Salazar, sino bajo condición de que antes lo prendiesen, pudiendo conservar así en cualquier evento la apariencia de haber cedido á la fuerza. Caído el factor Salazar, entró Albornoz de nuevo al gobierno pero á pesar de tan-

tos agravios, procedió con la mayor moderación contra los vencidos, no por virtud, sino por contemplación á ser favorecidos del famoso secretario de Carlos V, Francisco de los Cobos. Después del regreso de Cortés, marchó Albornoz á España, y cuando se aguardaba que en la córte acusara empeñosamente á Salazar y Chirinos, sucedió lo contrario, por la misma consideración á Cobos. No vuelve á saberse ya nada de Albornoz y sin duda murió en la oscuridad.

Cuando factor y veedor estaban apoderados del gobierno, y en vísperas ya de la revolución que los derribó para levantar á Estrada y Albornoz, escribía este último al Emperador la extensa carta que ahora ve por primera vez la luz pública. Nótase desde luego en ella, que, á pesar de las ofensas recibidas del factor y veedor, apenas se atreve á acusarlos, mientras que aprovecha varias ocasiones de acriminar á Cortés, después de honrarle con algunas frases en abono de su fidelidad al soberano: elogio tanto menos sincero y desinteresado, cuanto que se funda principalmente en el hecho de haber dejado por gobernadores durante su ausencia á los oficiales reales, entre los que se contaba el mismo Albornoz: y creo que ni aun tan poca cosa hubiera escrito en

favor de Cortés, á no ser porque le creía muerto. Nada se arriesga en darse aires de imparcialidad y desinterés, elogiando á quien ya no puede hacer sombra.

La carta de que tratamos es verdaderamente interesante. Presenta un cuadro casi completo del estado de la colonia: señala los males y apunta los remedios, no siempre, en verdad, acertados. La esclavitud de los Indios llama mucho su atención: revela los innumerables y horribles abusos que se cometían en esa materia; pero no tiene bastante valor para resolverse á cortarlos de raíz, y se contenta con proponer términos medios, que no servirían sino para agravar el mal, legitimando hasta cierto punto los delitos. Respecto á la ardua cuestión de los repartimientos, opina por su perpetuidad destruyendo así con una mano lo que con otra intentaba edificar. También teme un alzamiento de la raza conquistada, y por consiguiente aconseja medidas opresivas contra ella, al paso que desea mejorar su condición moral con el establecimiento de colegios de ambos sexos. No olvida el aumento de las rentas reales, ni faltan tampoco indicaciones útiles respecto á la agricultura, al comercio, á los negocios eclesiásticos, y á otros ramos de la administración pública. Pide el contador, entre otras cosas,

la publicación de leyes santuarias; opina que la capital se traslade á otro sitio más favorable para la defensa, sin hablar palabra del inconveniente más grave, que eran las inundaciones, y procura allanar las dificultades que presentaba el proyecto. No escasea, en fin, las alabanzas propias, y pide á cada paso facultades para poner en ejecución sus ideas.

Este importante documento, de no mal estilo y de agradable lectura, se ha impreso, conforme á una copia remitida por el Sr. W. H. Prescott.

MEMORIA DE LO ACAECIDO EN ESTA CIUDAD, &C.

Bien sabidos son los desórdenes que hubo en la ciudad de México durante el viaje de Cortés á Honduras, y algo se ha dicho de ellos en el párrafo que antecede; pero el presente escrito anónimo refiere ciertos pormenores nuevos, y sirve para aclarar más la historia de aquellos sucesos. Don Juan Bautista Muñoz atribuye esta *Memo-ria* al tesorero Estrada, y considero muy probable su opinión. El contador Albornoz escribía ciertamente con más cultura, y su estilo es muy diverso, como puede conocerse á primera vista comparando este escrito con la carta que le precede. Pero con todo

eso, y en medio de la incorrección y desaliño del anónimo, se nota cierto vigor y viveza en las descripciones, que hace se lea sin cansancio. El autor era partidario decidido del contador y el tesorero; las cosas tan personales que acerca de ellos apunta, me inclinan á creer, con Muñoz, que escribía el mismo Estrada. No dice á quien dirige su *Memoria*, ni ésta lleva fecha; pero bien se conoce que es contemporánea de los sucesos, y acaso iría dirigida á los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, que venía á ser entonces el Ministerio de Indias.

El título que este documento lleva en la presente edición, se ha copiado del que tiene mi MS., que debo, como tantos otros, al favor del Sr. Prescott. Pero desde luego se observa que la fecha allí mencionada no es exacta, pues la expedición de Cortés á las Hibueras no comenzó en 1525, sino en 1524. Aquí hay evidentemente un yerro de pluma; mas no puede suponerse igual cosa en la designación del *12 de Octubre*, como día de la salida de Cortés, porque se repite en la segunda línea del texto, y porque el mismo Cortés dice en su *Carta Quinta*, (1) que salió de México el 12 de Octubre de

[1] Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, tom. IV, pág. 10.

1524. Así pues, parece que ésta es una fecha perfectamente fijada por declaración unánime de dos testigos de vista, siendo uno de ellos el jefe mismo de la expedición.

Hay, sin embargo, una dificultad muy grave. La *Cuarta Carta* de Cortés está fechada en México, á *15 de Octubre de 1524*; (1) y aun cuando pretendiéramos suponer aquí una errata, no habría lugar á ello, pues igual fecha y en la misma ciudad tiene la *Carta Inédita* de Cortés, cuyo *manuscrito original* tengo á la vista: de suerte que por los datos que Cortés mismo suministra, resulta que el 15 de Octubre avisaba al Emperador haber prescindido de su intención de ir á castigar á Olid, siendo así que tres días antes había marchado ya con tal objeto.

El Sr. Prescott, (2) teniendo á la vista esta *Memoria* y la *Carta Quinta*, fijó la salida de la expedición el 12, sin reparar en el inconveniente que ofrecía la fecha de la *Cuarta Carta*. El Sr. Alamán, (3) por su parte, censura al Sr. Prescott, y dando entero crédito á la fecha de la *Carta Cuarta*, pone la salida á fines de Octubre, apoyado también en el *Primer Libro de Cabildo*. Pero éste de nada sirve, como vamos á ver, y además

[1] Edición del Sr. Lorenzana, [México, 1770,] pág. 399.

[2] Conquest of Mexico, book VII, ch. 3.

[3] Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana, tom. I, pág. 197.

el Sr. Alamán no conoció esta «Memoria», ni se acordó del testimonio contradictorio del propio Cortés en su «Carta Quinta».

A la verdad no sé cómo conciliar tales dificultades, y me limito á exponerlas para que el lector juzgue. Las noticias del *Libro de Cabildo* están reducidas á lo siguiente. entre el 7 de Octubre y el 4 de Noviembre no hubo sesión; en el acta de aquel día nada se dice que haga á nuestro propósito, y en la de este último consta que se presentaron ya Zuazo, Albornozy y Estrada como tenientes de gobernador. Por consiguiente, la salida pudo ser el día 12 que señala Cortés, ó á mediados Octubre, según Herrera (1) y por Octubre, como dice todavía más vagamente Gómara. (2) Todas las opiniones pueden, pues, admitirse sin ir contra el *Libro de Cabildo*, y por lo mismo de nada sirve éste en la presente investigación.

Paréceme, sin embargo, que es imposible desechar el testimonio de Cortés, apoyado en el de un testigo ocular, y que la partida de la expedición debe fijarse en el día 12 de Octubre de 1524; la dificultad que ofrece data de las otras cartas sólo puede conci-

(1) Déc. III, lib. 6, cap. 10.

(2) Crónica de Nueva España, fol. 98 de la edición gótica [Medina del Campo, 1553,] ó cap. 166 de la edición de Barcia en sus *Historiadores Primitivos de Indias*.

liarse suponiendo que se escribieron en vísperas ya de marchar, y se les puso la fecha del día en que debía partir de México el encargado de llevarlas; ó más bien que Cortés las concluyó y firmó yendo ya en el camino. Las conjeturas, sin embargo, distan mucho de ser satisfactorias.

Y no es tampoco ésta la única dificultad cronológica que ofrece la *Memoria*. Poco más adelante (pág. 513, lin. 6 y 7) se dice que "vinieron á la dicha ciudad los dichos "fator é veedor el segundo día de Pascua "de Navidad *del año siguiente*," y no fué sino del *mismo año de 1524*, según consta de todos los autores, y en especial del *Libro de Cabildo*, donde se ve que en la sesión de 29 de Diciembre de 1524 presentaron sus provisiones.—Tal vez el autor seguía el uso antiguo de comenzar á contar el año desde Pascua, y en tal caso el segundo día de ésta pertenecía ya al *año siguiente*; pero no recuerdo ningún ejemplo de ello en nuestros documentos históricos.

Otras observaciones pudieran hacerse acerca de la "Memoria," así como también sobre los demás escritos contenidos en este volumen; pero habiéndome propuesto únicamente divulgar en beneficio público los documentos que poseo, he debido absterme de toda discusión crítica que no ver

se sobre la corrección de los textos, dejando el cuidado de su examen y apreciación como monumentos históricos, á cargo de quien se valga de ellos para esclarecer nuestros anales.

CARTA DE DIEGO DE OCAÑA.

Cierra la serie de los documentos contenidos en este volumen la carta del escribano Ocaña, que llegado á México por Junio de 1525, fué admitido á ejercer su oficio en cabildo de 20 del mismo mes; el 1.º de Septiembre quedó asentado por vecino de la nueva ciudad, y el 28 de Noviembre obtuvo un solar en ella para edificar su casa. A esto se reducen las noticias que he hallado en el *Libro de Cabildo* acerca del autor de la presente carta. Fué dirigida, según parece, á los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, en la cual sospecho que Ocaña había tenido antes algún empleo. Casi toda la epístola se reduce á una violenta acusación contra Cortés, de quien llega á decir que si iba á los descubrimientos del Mar del Sur, moriría con corona. No pierde ocasión de hacer sospechosa su fidelidad, y ciertamente que causa impaciencia ver cómo esos oscuros advenedizos, incapaces de toda ac-

ción noble y generosa, se ensañaban contra el grande hombre á quien debían hasta la tierra que pisaban.

Habría dejado inédita la copia de esa carta que me remitió el Sr. Prescott, si no hubiera sido porque se trataba de un documento de cierta importancia, que nos da á conocer la violencia de las pasiones en aquella época de desórdenes y crímenes. El escribano demuestra bien la malicia consiguiente á su edad y ejercicio, en el tono hipócrita y plañidero con que suelta las más terribles inculpaciones, sin que al parecer les de grande importancia. Pertenece á la parcialidad del factor y veedor, pero no está muy distante de entenderse también como tesorero y contador; pero todo podrá pasar, como no se trate de Cortés. Siendo contra él, no hay conseja que no adopte, ni rumor vago que no acredite, ni providencias que le parezcan fuertes. Propone, en fin, que sea reducido á prisión, para que todos puedan acusarle sin miedo. Parece increíble que esto se escribiera en México, cinco años después de la conquista.

